

En la Villa de Totana Bente y siete dias del mes
del mes de mill y quinientos y un años en la
en la villa capitulares de las 5.ª de la
Junta con paratitay con fin la cosa lo cantual 18.

servicio de Ambar magistrado en abren la 5.ª de la

D. Miguel Garcia Maldonado Abogado de la Real Audiencia
y de los Gobernadores Tutiziana, y capitán de guerra

D. Juan Paredes Suma

D. Juan de Alcedo Canales

D. Juan Camacho Lopez

D. Juan de Alcedo Canales de la Ca.ª de la Penia

D. Juan Carrillo Ramos por Exceutor

D. Alonso de Canales Marin

D. Alonso Ramos Canales Negocios

D. Juan de la Fuente Torado

Asimismo en esta villa de Arguñan D. Andres de Ca-

villa y estando así juntos acordaron lo siguiente

Que en esta villa de Arguñan se han visto los reparaciones

que en el presente año se han de hacer de las obras con-

de se val. y por la villa se aprobaron, y mandó se

remita para la q.ª corresponde a la Junta de Murcia

y para ello nombro a Juan Navarro Camacho vec.ª

de esta villa Thesoro q.ª es de presente de esta villa.

